

## AYUNTAMIENTO DE SANTIURDE DE TORANZO

**CVE-2021-2301** *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad para obrador y despacho de ventas de productos cárnicos en barrio Iruz, 88. Expediente 13/2021.*

Por D. CARLOS LARO MAGALDI SÁINZ, con DNI \*\*\*4090\*\*, en representación de la mercantil "CARNICERÍA ABEL, SL" con CIF B42722306, se ha solicitado licencia de obra y actividad para obrador y despacho de ventas de productos cárnicos, en el Bº Iruz, 88 (Ref. Catastral: 3720012VN2932S0001BM). Dicha actividad se encuentra incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento para su consulta en horario de oficina.

Santiurde de Toranzo, 15 de marzo de 2021.

El alcalde-presidente,  
Víctor Manuel Concha Pérez.

2021/2301